

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO**

**IES VALDESPARTERA**

**2021/2022**

## ÍNDICE

1)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 1º DE ESO	3
2)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO	10
3)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 3º DE ESO	19
4)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO	26
5)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 4º DE ESO	34
6)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO	47
7)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 1º DE BACHILLERATO	64
8)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO	73
9)	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO	89

## 1. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 1º DE ESO

### 1.- CONTENIDOS

#### **Bloque 1: La dignidad de la persona**

- Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El “ser moral”.
- Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta.
- La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.
- Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.
- La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.
- Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.

#### **Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

- El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización.
- Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo.
- La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y entre iguales.
- Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticas.
- Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad.
- Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social.
- Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
- Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta.
- Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.

#### **Bloque 4: Los valores éticos, el derecho y la DUDH**

- Definición, origen y función del Derecho.

- Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales.
- Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho.

### **Bloque 5: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

- Peligros de la tecnoddependencia, alienación, adicción y deshumanización.

## **2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los criterios de evaluación de la asignatura de valores éticos en todos sus cursos (1º/ 2º /3º /4º ESO) vienen especificados en la **ORDEN ECD/489/2016**, de 26 de mayo, relacionados a su vez con las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables.

En el *Real Decreto 1105, de 26 de diciembre de 2014*, **los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables son los mismos para todo el primer ciclo de la ESO, es decir, para el curso de 1º, 2º y 3º de ESO en la materia de valores éticos y aparecen diferentes para 4º de ESO.**

La **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, selecciona según el curso de que se trate, algunos de los criterios del decreto estatal pero no todos, en este sentido en la presente programación de Valores éticos de 1º de ESO, se toman en cuenta los criterios que selecciona la **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, del decreto estatal, para la **Comunidad Autónoma de Aragón** en dicho curso.

A su vez, en la **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, **los estándares de aprendizaje evaluables no aparecen especificados para el curso de 1º de ESO ni para el curso de 2º de ESO en la materia de Valores éticos**, por ello se recoge aquí los estándares de aprendizaje evaluables del *Real Decreto 1105, de 26 de diciembre de 2014*, que se relacionan con los criterios que sí selecciona la Orden autonómica de Aragón para el curso de 1º de la ESO.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

### **Bloque 1: La dignidad de la persona**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. CCL-CSC

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. CCL-CSC

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”. CCL-CSC

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. CCL-CSC

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos. CCL-CSC

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano. CCL-CSC

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. CCL-CSC

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección. CCL-CSC-CAA

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. CCL-CSC

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. CCL-CSC

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros. CCL-CSC-CAA

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema. CCL-CSC

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. CCL-CSC

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta. CCL-CSC

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. CCL-CSC

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido. CCL-CSC

## **Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

### **Crterios de evaluación (CE)**

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. CCL-CSC

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. CCL-CSC- CD

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales. CCL-CSC

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema. CCL-CSC

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. CCL-CSC

5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener

una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. CCL-CSC

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. CCL-CSC- CAA

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado. CCL-CSC

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. CCL-CSC

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. CCL-CSC

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia. CCL-CSC

### **Bloque 3. La reflexión ética**

#### **Crterios de evaluación (CE)**

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. CCL-CSC

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. CCL-CSC - CAA

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales. CCL-CSC-CAA

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. CCL-CSC

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social. CCL-CSC-CAA

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. CCL-CSC

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social. CCL-CSC

### **Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas. CCL-CSC-CD-CAA

### **Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización. CSC- CL

### **3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Valores éticos de 1º de ESO son los **subrayados en el apartado anterior**.

### **4.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- › **Pruebas escritas:** pudiendo ser exámenes o trabajos y actividades, realizadas dentro y fuera del aula.  
Se realizará al menos, un examen o trabajo/actividad evaluable por evaluación, cada profesor valorará en cada caso si realiza examen escrito o no, en función del ritmo del grupo – clase y sus características propias.
- › Registro de las **intervenciones** en clase y la **participación** en el tratamiento de los contenidos en el aula. El profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán el **rendimiento** y **disposición de los alumnos**.

- › La **habilidad comunicativa en expresión oral y escrita**: la capacidad para comunicar ideas, para defenderlas y respetar las opiniones ajenas.
- › La **observación directa del trabajo realizado en clase**: Toma de apuntes, atención y disposición en clase, realización de las actividades propuestas...
- › El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

## 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- **80%: pruebas escritas y/o trabajos y/o actividades** realizadas en clase o en casa (evaluadas a través de la corrección en el aula, a través del cuaderno, a través de la plataforma digital de la materia o con la entrega de las actividades al profesor). El alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre.

A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritas consistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza **teórica, de resolución de casos prácticos, dilemas, cuentos, textos, videos, películas, actividades orales en el aula, etc.**

La eventual calificación del **cuaderno de clase**, en su caso, se incluirá también en este apartado, en tanto que recoge las actividades que puedan realizar los alumnos. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

- **20%: participación, rendimiento y disposición hacia la materia**: La participación y el rendimiento en el aula y fuera de ella (trabajo autónomo) lo registra cada profesor a través de puntos positivos o negativos, según manifiesten su participación y realización de las actividades, debates, preguntas que puedan surgir en el aula sobre los contenidos de la materia, disposición, trabajo autónomo en casa y en clase, realización de tareas y actividades, etc.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo o actividad propuesta por el profesorado, podrá ser puntuado con un 0.

La **calificación final** de la asignatura será la **media de las calificaciones de las tres evaluaciones**.

**Es necesario obtener una media igual o superior a 5 entre la media de las tres evaluaciones para aprobar la asignatura.**

### RECUPERACIONES

**El profesorado valorará la repetición de exámenes o trabajos y actividades realizadas para la recuperación de la materia para aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones parciales.**

En **Junio** aquellos alumnos que tengan suspendida la materia (por no tener una media de 5 entre las tres evaluaciones), **podrán recuperarla antes de la evaluación final** o bien a través de un examen final de los contenidos impartidos durante el curso o bien realizando las tareas y actividades que tenga suspendidas o no entregadas, la valoración de una de estas dos formas de recuperación de la materia la realizará cada profesor en función de su grupo – clase.

## 6.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El alumno que, tras la evaluación final ordinaria, hubiera obtenido calificación negativa en la materia, podrá presentarse a una **prueba escrita extraordinaria del contenido impartido durante el curso**.

**Dicha prueba no es una prueba de suficiencia con lo que el alumno obtendrá la nota final que obtenga en dicha prueba.** Para superar este examen deberá obtener una nota de **5 o superior**.

El profesor valorará la posibilidad de sustituir dicho examen global por la entrega de un conjunto de trabajos y/o actividades que se hayan realizado durante el curso o que establezca el profesorado.

## 2. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO

### 1.- CONTENIDOS

#### **Bloque 1: La dignidad de la persona**

El bloque 1 de contenidos de la materia de Valores éticos en el curso de 2º ESO no aparece en la **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, por eso no se especifican aquí contenidos de este bloque.

#### **Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

- Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.
- Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

#### **Bloque 3. La reflexión ética**

- Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona.
- La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.
- Relación entre libertad y responsabilidad.
- Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.
- Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación.
- Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

#### **Bloque 4. La justicia y la política**

- El concepto de “Estado de Derecho” Significado de las constituciones como ley de leyes.
- Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.

- La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático
- El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano.
- La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece , artículos 1 al 9
- La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52
- Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH.
- Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.Utilidad y logros de la UE.
- Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española.
- La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.

#### **Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

- DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas.
- Las tres generaciones de derechos humanos.
- Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH
- Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales.
- Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones.
- Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.
- Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

#### **Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

- Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos
- Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines.
- La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

## 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación de la asignatura de valores éticos en todos sus cursos (1º/ 2º /3º /4º ESO) vienen especificados en la **ORDEN ECD/489/2016**, de 26 de mayo, relacionados a su vez con las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables. Esto lo recoge dicha orden siguiendo los criterios y estándares que aparecen en el **Real Decreto 1105, de 26 de diciembre de 2014**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato a nivel estatal.

En el *Real Decreto 1105, de 26 de diciembre de 2014*, **los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables son los mismos para todo el primer ciclo de la ESO, es decir, para el curso de 1º, 2º y 3º de ESO en la materia de valores éticos y aparecen diferentes para 4º de ESO.**

La **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, selecciona según el curso de que se trate, algunos de los criterios del decreto estatal pero no todos, en este sentido en la presente programación de Valores éticos de 2º de ESO, se toman en cuenta los criterios que selecciona la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo*, del decreto estatal, para la comunidad autónoma de **Aragón** en dicho curso.

A su vez, en la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo*, **los estándares de aprendizaje evaluables no aparecen especificados el curso de 2º de ESO en la materia de Valores éticos (ni el de 1º de ESO)**, por ello se recoge aquí los estándares de aprendizaje evaluables del *Real Decreto 1105, de 26 de diciembre de 2014*, que se relacionan con los criterios que sí selecciona la Orden autonómica de Aragón para el curso de 2º de la ESO.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

### **Bloque 1: La dignidad de la persona**

En la **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo** no aparecen los criterios de evaluación del bloque 1 de la materia de Valores éticos en el curso de 2º de ESO porque no aparece este bloque.

### **Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. CCL-CSC-CD

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. CCL-CSC - CAA

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema. CCL-CSC

### **Bloque 3. La reflexión ética**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. CCL-CSC

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. CCL-CSC

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía. CCL-CSC

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. CCL-CSC

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. CCL-CSC

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales. CCL-CSC- CD

### **Bloque 4. La justicia y la política**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. CCL-CSC

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. CCL-CSC

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. CCL-CSC

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado. CCL-CSC

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. CCL-CSC

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9. CCL-CSC

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites. CCL-CSC

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. CCL-CSC

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. CCL-CSC

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. CCL-CSC

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. CCL-CSC

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. CCL-CSC-CAA

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc. CCL-CSC

### **Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

#### **Crterios de evaluacin (CE)**

3. Analizar el momento histrico y poltico que impulsó la elaboracin de la DUDH y la creacin de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor contina vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

6. Comprender el desarrollo histrico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solucin.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicacin de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

3.1. Explica la funcin de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. CCL-CSC

3.2. Contrasta informacin de los acontecimientos histricos y polticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminacin y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. CCL-CSC-CAA

- 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad. CCL-CSC
- 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. CCL-CSC-CAA
- 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: CCL-CSC- CAA
- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
  - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
  - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.
  - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
  - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.
  - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.
- 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social. CCL-CSC-CAA
- 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. CCL-CSC
- 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. CCL-CSC
- 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. CCL-CSC
- 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos. CCL-CSC-CAA
- 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. CCL-CSC-CAA-CD
- 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones. CCL-CSC-CAA

## **Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. CSC-CAA- CL -CD

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. CSC-CL

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente. CSC- CL – CIEE

### **3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Valores éticos de 2º de ESO son los **subrayados en el apartado anterior**.

### **4.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- › **Pruebas escritas:** pudiendo ser exámenes o trabajos y actividades, realizadas dentro y fuera del aula.  
Se realizará al menos, un examen o trabajo/actividad evaluable por evaluación, cada profesor valorará en cada caso si realiza examen escrito o no, en función del ritmo del grupo – clase y sus características propias.
- › Registro de las **intervenciones** en clase y la **participación** en el tratamiento de los contenidos en el aula. El profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán el **rendimiento** y **disposición de los alumnos**.
- › La **habilidad comunicativa en expresión oral y escrita:** la capacidad para comunicar ideas, para defenderlas y respetar las opiniones ajenas.
- › La **observación directa del trabajo realizado en clase:** Toma de apuntes, atención y disposición en clase, realización de las actividades propuestas...
- › El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

### **5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA**

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- **80%: pruebas escritas y/o trabajos y/o actividades** realizadas en clase o en casa (evaluadas a través de la corrección en el aula, a través del cuaderno, a través de la plataforma digital de la materia o con la entrega de las actividades al profesor). El alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre.

A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritas consistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza **teórica, de resolución de casos prácticos, dilemas, cuentos, textos, videos, películas, actividades orales en el aula, etc.**

La eventual calificación del **cuaderno de clase**, en su caso, se incluirá también en este apartado, en tanto que recoge las actividades que puedan realizar los alumnos. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

- **20%: participación, rendimiento y disposición hacia la materia**: La participación y el rendimiento en el aula y fuera de ella (trabajo autónomo) lo registra cada profesor a través de puntos positivos o negativos, según manifiesten su participación y realización de las actividades, debates, preguntas que puedan surgir en el aula sobre los contenidos de la materia, disposición, trabajo autónomo en casa y en clase, realización de tareas y actividades, etc.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo o actividad propuesta por el profesorado, podrá ser puntuado con un 0.

La **calificación final** de la asignatura será la **media de las calificaciones de las tres evaluaciones**.

**Es necesario obtener una media igual o superior a 5 entre la media de las tres evaluaciones para aprobar la asignatura.**

## **RECUPERACIONES**

**El profesorado valorará la repetición de exámenes o trabajos y actividades realizadas para la recuperación de la materia para aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones parciales.**

En **Junio** aquellos alumnos que tengan suspendida la materia (por no tener una media de 5 entre las tres evaluaciones), **podrán recuperarla antes de la evaluación final** o bien a través de un examen final de los contenidos impartidos durante el curso o bien realizando las tareas y actividades que tenga suspendidas o no entregadas, la valoración de una de estas dos formas de recuperación de la materia la realizará cada profesor en función de su grupo – clase.

## **6.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

El alumno que, tras la evaluación final ordinaria, hubiera obtenido calificación negativa en la materia, podrá presentarse a una **prueba escrita extraordinaria del contenido impartido durante el curso**.

**Dicha prueba no es una prueba de suficiencia con lo que el alumno obtendrá la nota final que obtenga en dicha prueba.** Para superar este examen deberá obtener una nota de **5 o superior**.

El profesor valorará la posibilidad de sustituir dicho examen global por la entrega de un conjunto de trabajos y/o actividades que se hayan realizado durante el curso o que establezca el profesorado.

### 3. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 3º DE ESO

#### 1.-CONTENIDOS

##### **Bloque 1: La dignidad de la persona.**

- La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas.
- La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud.
- Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral.
- El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.

##### **Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

- Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho.
- La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública. Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

##### **Bloque 3: La reflexión ética**

- Diferencias entre ética y moral.
- La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás.
- Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral.
- El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro.
- La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

##### **Bloque 4: La justicia y la política**

- Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos.
- Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles.
- Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia".
- La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación.
- Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.

##### **Bloque 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH**

- La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

## **Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

- Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos.
- Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.
- La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.

### **2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los criterios de evaluación de la asignatura de **valores éticos de 3º ESO** en todos sus cursos vienen especificados en la **ORDEN ECD/489/2016**, de 26 de mayo. Dicha orden sigue los criterios y estándares que aparecen en el **Real Decreto 1105, de 26 de diciembre de 2014**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato a nivel estatal.

En el *Real Decreto 1105, de 26 de diciembre de 2014*, **los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables son los mismos para todo el primer ciclo de la ESO, es decir, para el curso de 1º, 2º y 3º de ESO en la materia de valores éticos y aparecen diferentes para 4º de ESO.**

La **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, selecciona según el curso de que se trate, algunos de los criterios del decreto estatal pero no todos, en este sentido en la presente programación de Valores éticos de 3º de ESO, se toman en cuenta los criterios y estándares que selecciona la **ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo**, del decreto estatal, para la comunidad autónoma de **Aragón** en dicho curso.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

### **Bloque 1: La dignidad de la persona**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
- 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

## **Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

### **Criterios de evaluación (CE)**

3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

## **Bloque 3: La reflexión ética**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.3. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. Además, elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo.

9.3. Explica el significado del término “eudemonismo”, razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

10.2. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características que hace ser entendida como una ética de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

#### **Bloque 4: La justicia y la política**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa.

4.2. Estima la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

### **Bloque 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

### **Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su

interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

### **3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Valores éticos de 3º de ESO son los **subrayados en el apartado anterior**.

### **4.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- › **Pruebas escritas:** pudiendo ser exámenes o trabajos y actividades, realizadas dentro y fuera del aula.  
Se realizará al menos, un examen o trabajo/actividad evaluable por evaluación, cada profesor valorará en cada caso si realiza examen escrito o no, en función del ritmo del grupo – clase y sus características propias.
- › Registro de las **intervenciones** en clase y la **participación** en el tratamiento de los contenidos en el aula. El profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán el **rendimiento y disposición de los alumnos**.
- › La **habilidad comunicativa en expresión oral y escrita:** la capacidad para comunicar ideas, para defenderlas y respetar las opiniones ajenas.
- › La **observación directa del trabajo realizado en clase:** Toma de apuntes, atención y disposición en clase, realización de las actividades propuestas...

- › El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

## 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- **80%: pruebas escritas y/o trabajos y/o actividades** realizadas en clase o en casa (evaluadas a través de la corrección en el aula, a través del cuaderno, a través de la plataforma digital de la materia o con la entrega de las actividades al profesor). El alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre.

A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritas consistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza **teórica, de resolución de casos prácticos, dilemas, cuentos, textos, videos, películas, actividades orales en el aula, etc.**

La eventual calificación del **cuaderno de clase**, en su caso, se incluirá también en este apartado, en tanto que recoge las actividades que puedan realizar los alumnos. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

- **20%: participación, rendimiento y disposición hacia la materia**: La participación y el rendimiento en el aula y fuera de ella (trabajo autónomo) lo registra cada profesor a través de puntos positivos o negativos, según manifiesten su participación y realización de las actividades, debates, preguntas que puedan surgir en el aula sobre los contenidos de la materia, disposición, trabajo autónomo en casa y en clase, realización de tareas y actividades, etc.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo o actividad propuesta por el profesorado, podrá ser puntuado con un 0.

A la hora de **calificar los trabajos, actividades, exámenes u ejercicios escritos** de los alumnos/as, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- La comprensión y el dominio de los contenidos: esto es, el rigor y la exactitud (en el conocimiento de conceptos propios de la materia, argumentos, etc.).
- La claridad en la exposición de argumentos ajenos o propios, y en la utilización de la terminología de la materia.
- La consistencia de los desarrollos y la corrección gramatical.

La **calificación final** de la asignatura será la **media de las calificaciones de las tres evaluaciones**.

**Es necesario obtener una media igual o superior a 5 entre la media de las tres evaluaciones para aprobar la asignatura.**

### RECUPERACIONES

El profesorado valorará la repetición de exámenes o trabajos y actividades realizadas para la recuperación de la materia para aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones parciales.

En **Junio** aquellos alumnos que tengan suspendida la materia (por no tener una media de 5 entre las tres evaluaciones), **podrán recuperarla antes de la evaluación final** o bien a través de un examen final de los contenidos impartidos durante el curso o bien realizando las tareas y actividades que tenga suspendidas o no entregadas, la valoración de una de estas dos formas de recuperación de la materia la realizará cada profesor en función de su grupo – clase.

## **6.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

El alumno que, tras la evaluación final ordinaria, hubiera obtenido calificación negativa en la materia, podrá presentarse a una **prueba escrita extraordinaria del contenido impartido durante el curso**.

**Dicha prueba no es una prueba de suficiencia con lo que el alumno obtendrá la nota final que obtenga en dicha prueba.** Para superar este examen deberá obtener una nota de **5 o superior**.

El profesor valorará la posibilidad de sustituir dicho examen global por la entrega de un conjunto de trabajos y/o actividades que se hayan realizado durante el curso o que establezca el profesorado.

## **4. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO**

### **1.- CONTENIDOS**

#### **Bloque 1: La dignidad de la persona**

- Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.
- La dignidad de la persona como base de la DUDH.
- La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho
- Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

#### **Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

- La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.
- Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH).
- La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH).
- Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH).
- Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.

#### **Bloque 3: La reflexión ética**

- Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad.
- Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.

- La ética kantiana y la Ética del Discurso.
- Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc.

#### **Bloque 4: La justicia y la política**

- El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.
- Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.
- Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales.

#### **Bloque 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.**

- Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.
- Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.
- El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls.
- La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional.

#### **Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

- Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc.
- Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.
- Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general.
- Los códigos de conducta de empleados públicos y de buen gobierno en la ley de integridad y ética pública de Aragón.

## **2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los criterios de evaluación de la asignatura de valores éticos en 4º ESO vienen especificados en la **ORDEN ECD/489/2016**, de 26 de mayo.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

#### **Bloque 1: La dignidad de la persona**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. CSC-CCL

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. CSC-CCL

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc. CSC-CCL

## **Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven
2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. CSC-CD

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. CSC

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. CSC-CD

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. CSC-CMCT-CCL-CCEC

2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. CSC-CMCT-CCL-CCEC

2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. CSC-CMCT-CCL-CCEC

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos. CSC-CMCT-CCL-CCEC

### **Bloque 3: La reflexión ética**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. CSC-CMCT
- 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras. CSC-CMCT
- 2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo CCEC
- 3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. CAA-CCL-CSC-CCEC
- 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. CAA-CCL-CSC-CCEC
- 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. CAA-CCL-CSC-CCEC
- 4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. CSC-CIEE-CD-CCEC
- 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas. CSC-CIEE-CD-CCEC

## **Bloque 4: La justicia y la política**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. CSC

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. CMCT-CSC-CCL

2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros. CMCT-CSC-CCL

## **Bloque 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.
2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.
3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.
5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. CSC-CCL

1.2. Debata acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. CSC-CCL

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. CD-CMCT-CCL

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. CD-CMCT-CCL

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. CD-CSC-CIEE

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. CD-CSC-CIEE

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros CD-CSC-CIEE

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). CCL-CSC-CD-CIEE

4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. CCL-CSC-CD-CIEE

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques

cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. CCL-CSC-CD-CIEE

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. CSC-CMCT

5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. CSC-CMCT

5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH. CSC-CMCT

### **Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. CAA-CCL

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. CSC-CMCT

### **3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Valores éticos de 4º de ESO son los **subrayados en el apartado anterior**.

### **4.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- › **Pruebas escritas:** pudiendo ser exámenes o trabajos y actividades, realizadas dentro y fuera del aula.

Se realizará al menos, un examen o trabajo/actividad evaluable por evaluación, cada profesor valorará en cada caso si realiza examen escrito o no, en función del ritmo del grupo – clase y sus características propias.

- › Registro de las **intervenciones** en clase y la **participación** en el tratamiento de los contenidos en el aula. El profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán el **rendimiento** y **disposición de los alumnos**.
- › La **habilidad comunicativa en expresión oral y escrita**: la capacidad para comunicar ideas, para defenderlas y respetar las opiniones ajenas.
- › La **observación directa del trabajo realizado en clase**: Toma de apuntes, atención y disposición en clase, realización de las actividades propuestas...
- › El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

## 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- **80%: pruebas escritas y/o trabajos y/o actividades** realizadas en clase o en casa (evaluadas a través de la corrección en el aula, a través del cuaderno, a través de la plataforma digital de la materia o con la entrega de las actividades al profesor). El alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre.

A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritas consistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza **teórica, de resolución de casos prácticos, dilemas, cuentos, textos, videos, películas, actividades orales en el aula, etc.**

La eventual calificación del **cuaderno de clase**, en su caso, se incluirá también en este apartado, en tanto que recoge las actividades que puedan realizar los alumnos. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

- **20%: participación, rendimiento y disposición hacia la materia**: La participación y el rendimiento en el aula y fuera de ella (trabajo autónomo) lo registra cada profesor a través de puntos positivos o negativos, según manifiesten su participación y realización de las actividades, debates, preguntas que puedan surgir en el aula sobre los contenidos de la materia, disposición, trabajo autónomo en casa y en clase, realización de tareas y actividades, etc.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo o actividad propuesta por el profesorado, podrá ser puntuado con un 0.

A la hora de **calificar los trabajos, actividades, exámenes u ejercicios escritos** de los alumnos/as, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- La comprensión y el dominio de los contenidos: esto es, el rigor y la exactitud (en el conocimiento de conceptos propios de la materia, argumentos, etc.).
- La claridad en la exposición de argumentos ajenos o propios, y en la utilización de la terminología de la materia.
- La consistencia de los desarrollos y la corrección gramatical.

La **calificación final** de la asignatura será la **media de las calificaciones de las tres evaluaciones**.

**Es necesario obtener una media igual o superior a 5 entre la media de las tres evaluaciones para aprobar la asignatura.**

### **RECUPERACIONES**

**El profesorado valorará la repetición de exámenes o trabajos y actividades realizadas para la recuperación de la materia para aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones parciales.**

En **Junio** aquellos alumnos que tengan suspendida la materia (por no tener una media de 5 entre las tres evaluaciones), **podrán recuperarla antes de la evaluación final** o bien a través de un examen final de los contenidos impartidos durante el curso o bien realizando las tareas y actividades que tenga suspendidas o no entregadas, la valoración de una de estas dos formas de recuperación de la materia la realizará cada profesor en función de su grupo – clase.

### **6.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

El alumno que, tras la evaluación final ordinaria, hubiera obtenido calificación negativa en la materia, podrá presentarse a una **prueba escrita extraordinaria del contenido impartido durante el curso**. **Dicha prueba no es una prueba de suficiencia con lo que el alumno obtendrá la nota final que obtenga en dicha prueba**. Para superar este examen deberá obtener una nota de **5 o superior**.

El profesor valorará la posibilidad de sustituir dicho examen global por la entrega de un conjunto de trabajos y/o actividades que se hayan realizado durante el curso o que establezca el profesorado.

## **5. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA DE 4º DE ESO**

### **1.- CONTENIDOS**

#### **Bloque 1: La Filosofía**

- Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.
- Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.
- Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos.
- La filosofía presocrática.
- La oposición entre Sócrates y los sofistas.
- La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.

#### **Bloque 2: Identidad personal**

- El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad.
- El concepto freudiano del inconsciente.
- La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.

- Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.
- Teorías cognitivas y humanísticas de la motivación.
- Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo, la voluntad y la conducta humana.
- Razón y pasión. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.
- Principales reflexiones antropológicas y teorías sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.
- Las antropologías de Platón y Aristóteles.
- La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.
- El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al mecanicismo.
- La noción kantiana de voluntad.
- Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Nietzsche, Ortega y Gasset, Sartre y Foucault.

### **Bloque 3: Socialización**

- La dimensión sociocultural del hombre.
- La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal.
- Socialización y personalidad.
- Definiciones de cultura desde el ámbito de la antropología social y cultural.
- La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona.
- Naturaleza y cultura.
- Cultura y civilización.
- Relativismo cultural y etnocentrismo.
- El origen de la sociedad y el Estado: la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau.
- Teorías del cambio social.
- La comunicación verbal y no verbal.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### **Bloque 4: Pensamiento**

- El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.
- El escepticismo y el relativismo filosófico.
- El irracionalismo filosófico.

- La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.
- Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.
- El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.

### **Bloque 5: Realidad y metafísica**

- La metafísica. La pregunta por el ser.
- Características de la metafísica como saber.
- El concepto de Naturaleza. El origen del Universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales.
- El fundamento de la realidad: caos frente a cosmos. Cosmovisiones teleológicas y teleonómicas.
- La filosofía de la religión y el problema de Dios desde una perspectiva racional. Deísmo, teísmos, agnosticismo y ateísmo.
- Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica.
- Respuestas filosóficas a la pregunta por el sentido de la existencia humana.
- La reflexión filosófica acerca de la vida, la muerte como problema filosófico.
- Teorías acerca del sentido del devenir histórico.

### **Bloque 6: Transformación**

- Libertad positiva y libertad negativa.
- El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.
- Relación entre libertad interior y libertad social y política.
- Determinismo en la naturaleza y libertad humana.
- Posturas sobre el problema de la libertad. Del determinismo estoico a la noción de voluntad de Kant y posturas intermedias.
- La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.
- Definición del arte desde el concepto de creatividad, novedad y genio frente a la definición clásica de arte como belleza y perfección.
- Fases del proceso creativo.
- La libertad como fundamento de la creatividad en el mundo moderno frente a la idea de arte ligado a seguimiento de la norma en el mundo antiguo.
- Características de las personas creativas.
- La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.

## 2- ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### UNIDADES DIDÁCTICAS

<b><u>Unidad didáctica 1:</u></b> ¿Qué es la filosofía? Diferencia específica con las artes y las ciencias (Bloque 1).
<b><u>Unidad didáctica 2:</u></b> La metafísica como filosofía primera. La pregunta por el ser (Bloque 5).
<b><u>Unidad didáctica 3:</u></b> Estética (filosofía del sentir). La pregunta por la belleza (Bloque 6).
<b><u>Unidad didáctica 4:</u></b> Lógica (filosofía del decir). La pregunta por la verdad (Bloque 4).
<b><u>Unidad didáctica 5:</u></b> «Psicología racional» (filosofía de la identidad). La pregunta por el yo que siente y dice el ser (Bloque 2).
<b><u>Unidad didáctica 6:</u></b> Ética y política (filosofía de la libertad). La pregunta por el yo que se responsabiliza y actúa (Bloques 3 y 6).
<b><u>Unidad didáctica 7:</u></b> «Sociología racional» (filosofía de la sociedad). La pregunta por la dialéctica individuo-sociedad (Bloque 3).
<b><u>Unidad didáctica 8:</u></b> Física (filosofía de la naturaleza). La pregunta por el ser que brota en su manifestación y perece (Bloque 5).
<b><u>Unidad didáctica 9:</u></b> «Cosmología racional» (filosofía de las cosmovisiones naturales). La pregunta por las creencias que nos sostienen (Bloques 2 y 5).

### TEMPORALIZACIÓN

Bloques 1, 5 y 6	1ª evaluación
Bloques 2, 3, 4 y 6	2ª evaluación
Bloques 2, 3 y 5	3ª evaluación

## 3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación de la asignatura de Filosofía en 4º ESO vienen especificados en la **ORDEN ECD/489/2016**, de 26 de mayo.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

### Bloque 1: La Filosofía

#### Criterios de evaluación (CE)

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. (CAA-CCL-CIEE)
- 1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. (CAA-CCL-CIEE)
- 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. (CCEC-CCL)
- 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos (CCEC)
- 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. (CSC)
- 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. (CCEC-CCL)
- 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
- 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades. (CCEC-CCL)

## **Bloque 2: Identidad personal**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.

3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.

21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

**Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

(CCL-CAA)

2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. (CCL-CAA)

3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. (CCEC-CCL)

4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. (CCEC-CCL)

5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. (CCEC-CCL)

6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo. (CCL)

7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente. (CD-CCL-CAA)

8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración. (CAA-CCL-CIEE)

9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación. (CCEC-CCL)

10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. (CCEC-CCL)

10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación. (CCEC-CCL)

11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones. (CCL-CCEC)

12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana. (CSC-CCL-CCEC)

13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos. (CAA-CCL-CIEE)

14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento. CIEE-CCL

15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad. CIEE-CD

16.1. Explica la teoría del alma de Platón. (CCEC-CCL)

16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. (CCEC-CCL)

16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma. (CCEC-CCL)

17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo. (CCL)

18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo". (CCEC-CCL)

18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano. (CCEC-CCL)

19.1. Explica qué es la voluntad. (CCEC-CCL)

20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal. (CCEC)

21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto. (CCEC-CCL)

### **Bloque 3: Socialización**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. (CCL-CCEC-CSC)

2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. (CCL-CCEC-CSC)

- 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. (CCL-CCEC-CAA)
- 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo. (CCEC-CCL)
- 4.1. Describe la socialización primaria y secundaria. (CCEC-CCL)
- 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. (CCL)
- 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. (CCEC-CCL)
- 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías. (CCL)
- 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural y sobre cómo ser capaz de innovar y generar cambios culturales. (CCEC-CCL)
- 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet. (CCEC-CCL)

#### **Bloque 4: Pensamiento**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. (CCEC-CCL)
- 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. (CCEC-CCL)
- 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica. (CCEC)
- 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. (CCEC-CCL)
- 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. (CCEC-CCL)

5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. (CCEC-CCL)

5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones. (CCEC-CCL)

### **Bloque 5: Realidad y metafísica**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.
3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.
4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. (CCL-CAA)

1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. (CCL-CAA)

2.1. Expone las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. (CCL-CCEC-CAA)

2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. (CCL-CCEC-CAA)

2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. (CCL-CCEC-CAA)

2.4. Conoce las distintas posturas acerca del problema de Dios y reconoce los distintos argumentos a favor y en contra de su existencia. (CCL-CCEC-CAA)

3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes. (CCEC-CCL)

4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. (CCEC-CCL)

4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto. (CCEC-CCL)

## **Bloque 6: Transformación**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.
9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.
11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. (CCL-CCEC-CSC)
- 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión. (CCL-CCEC-CSC)
- 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. (CCL-CCEC)
- 3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia. (CCL-CMCT)
- 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano. (CCEC-CCL)
- 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad. (CCEC-CCL)
- 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia. (CCL-CCEC-CAA)
- 6.2. Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad. (CCL-CCEC-CAA)
- 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. (CAA-CCL-CIEE-CCEC)
- 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos. (CAA-CCL-CIEE-CCEC)
- 8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos. (CCEC-CAA)
- 9.1. Explica las fases del proceso creativo. (CCEC-CCL-CD)
- 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. (CIEE-CAA-CCL)
- 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad. (CIEE-CAA-CCL)
- 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso. (CIEE-CCEC)
- 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación. (CCL-CCEC)
- 13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición. (CCL-CCEC)

14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores. (CCL-CIEE)

14.2. Reconoce la obra de artistas aragoneses célebres, como Goya o Buñuel, como novedades que cambiaron el arte de su tiempo. (CCL-CIEE)

#### 4.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Filosofía de 4º de ESO son los **subrayados en el apartado anterior**.

#### 5.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación son los mecanismos usados por el profesor para obtener la información que permita la evaluación del alumnado.

- ⇒ **Pruebas objetivas:** podrán ser exámenes y/o trabajos y actividades (escritos o expuestos oralmente): se realizará al menos, un examen o un trabajo/actividad evaluable por evaluación.
- ⇒ Todas las **actividades** realizadas en el aula o como tarea de trabajo autónomo fuera del aula y entregadas al profesorado, en persona o a través de la plataforma digital de la materia o el email servirán como procedimiento de evaluación.
- ⇒ La habilidad comunicativa en expresión oral y escrita (tanto en pruebas escritas como en exposiciones orales)
- ⇒ La observación directa del trabajo realizado en clase y también el trabajo autónomo fuera del aula.

#### 6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA

##### Calificación

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

→ **80%: prueba/s escritas y/o trabajos y/o actividades** realizadas en clase o en casa (evaluadas a través de la corrección en el aula, a través del cuaderno, a través de la plataforma digital de la materia, el email o con la entrega de las actividades al profesor). Si solo se realiza un examen o un trabajo por evaluación, la calificación de ese examen o trabajo constará el 80% de la nota de la evaluación.

→ **20%: participación y rendimiento del alumno** (participación, entrega de actividades y trabajos, realización de las tareas, disposición hacia la materia, etc).

Para obtener el **aprobado en cada una de las evaluaciones, será necesario que la nota media global de los aspectos anteriormente expuestos sea igual o superior a 5.**

Para obtener el aprobado en cada una de las evaluaciones, será necesario que **la nota sea igual o superior a 5.**

En la circunstancia de que el alumno no realizara el examen o no entregara el trabajo en la fecha prevista, de alguna de las evaluaciones, se valorará si es oportuno repetirlo, en función de las justificaciones alegadas.

Es obligatorio presentarse a los exámenes y/o entregar los trabajos propuestos para superar la materia.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo propuesto, dicho examen o trabajo será puntuado con un 0.

Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas que se realicen tanto en los exámenes como en los trabajos.

Para la **calificación final** del curso se tendrán en cuenta las **calificaciones de las tres evaluaciones**, haciendo la media aritmética, debiendo igualar o superar una nota de 5 y siempre que el alumnado tenga al menos  $\frac{2}{3}$  de la materia aprobada (dos evaluaciones).

### **Recuperaciones**

**No se realizarán recuperaciones en cada evaluación.** Se les ofrecerá la oportunidad de realizar un **examen final de recuperación en Junio**, previo a la evaluación final.

Este examen será una **prueba escrita global** de los contenidos expuestos durante el curso, a través de las tres evaluaciones. ***El profesor valorará según cada caso la posibilidad de recuperar únicamente lo que cada alumno tenga suspenso.*** Si la evaluación de las evaluaciones se ha producido mediante trabajos, el profesor valorará la posibilidad de recuperar la asignatura a través de la repetición de dichos trabajos.

## **7.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Para aquellos que en la evaluación final de Junio tengan la materia suspenso, realizarán una **prueba extraordinaria**. La prueba consistirá en la realización de una **prueba escrita global** sobre los **contenidos impartidos durante el curso**. Esta prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas. **La calificación deberá ser igual o superior a 5** para aprobar la materia.

El profesor valorará la posibilidad de sustituir el examen por un conjunto de actividades y/o trabajos o repetir los que el alumno tuviera suspendidos anteriormente.

## **6. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO**

### **1.- CONTENIDOS**

#### **Bloque 1: Contenidos transversales**

- Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

- Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

### **Bloque 2: El saber filosófico**

- La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- Funciones y vigencia de la Filosofía.

### **Bloque 3: El conocimiento**

- El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- La teoría del conocimiento.
- Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- Racionalidad teórica y práctica.
- La abstracción.
- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- El método hipotético-deductivo.
- La visión aristotélica del quehacer científico.
- La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

### **Bloque 4: La realidad**

- La explicación metafísica de la realidad.
- La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.

- La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- La visión contemporánea del Universo.
- El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

#### **Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía**

- Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.
- Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
- El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
- El ser humano en la filosofía contemporánea.
- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

#### **Bloque 6: La racionalidad práctica**

- La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

- Relativismo y universalismo moral.
- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- La búsqueda de la felicidad.
- La buena voluntad: Kant.
- La justicia como virtud ético-política.
- Los fundamentos filosóficos del Estado.
- Principales interrogantes de la Filosofía política.
- La Justicia según Platón.
- El convencionalismo en los Sofistas.
- El realismo político: Maquiavelo.
- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- La paz perpetua de Kant.
- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
- La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- La creatividad, H. Poincaré.
- La Estética filosófica, función y características.
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- La lógica proposicional.
- La Retórica y la composición del discurso.
- La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

- La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
- Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
- La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
- La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

## 2- ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad didáctica 1: El saber filosófico, origen, sentido e historia. (Bloque 2)

Unidad didáctica 2: El estudio metafísico de la realidad. (Bloque 4)

Unidad didáctica 3: La filosofía como saber racional: el conocimiento y la verdad. (Bloque 3)

Unidad didáctica 4: El saber científico y la filosofía de la ciencia. (Bloque 3)

Unidad didáctica 5: La antropología filosófica. (Bloque 5)

Unidad didáctica 6: La acción y las teorías éticas. (Bloque 6)

Unidad didáctica 7: La filosofía política. (Bloque 6)

Unidad didáctica 8: Las cosmovisiones científicas. La filosofía de la naturaleza. (Bloque 4)

Unidad didáctica 9: La antropología biológica y sociocultural. (Bloque 5)

Unidad didáctica 10: La dimensión simbólica del hombre: la estética y el arte. (Bloque 6)

Unidad didáctica 11: La filosofía del lenguaje y la lógica. (Bloque 6)

Unidad didáctica 12: La filosofía de la empresa. (Bloque 6)

### TEMPORALIZACIÓN

Unidades 1 a 4	1ª evaluación
Unidades 5 a 8	2ª evaluación
Unidades 9 a 12	3ª evaluación

La temporalización de las unidades didácticas es orientativa y dependerá en definitiva del ritmo y el trabajo de los distintos grupos - clase.

### **3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los criterios de evaluación de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, se encuentran especificados en la **ORDEN ECD/494/2016**, de 26 de mayo, relacionados a su vez con las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

#### **Bloque 1. Contenidos transversales**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. (CCL – CAA)
- 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. (CCL – CSC)
- 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. (CAA – CD)
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. (CCL – CAA)
- 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. (CAA)

#### **Bloque 2. El saber filosófico**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

5. Analizar de forma crítica, textos significativos breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolos con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. (CCL – CCEC)

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito y la magia. (CCEC)

2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. (CAA – CCEC – CCL)

3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. (CCEC)

3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. (CCL – CCEC)

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo, entre otros. (CCL)

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas. (CCL – CAA – CCEC)

### **Bloque 3. El conocimiento**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. (CCL – CMCT)

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. (CCL – CMCT)

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. (CAA – CCL – CMCT)

3.1. Analiza textos breves de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. (CCL – CAA – CCEC)

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma. (CMCT – CCL)

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. (CMCT)

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. (CCL – CMCT)

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. (CMCT – CCEC)

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. (CCL – CAA – CCEC)

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (CCL – CMCT– CCEC)

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CD – CAA)

#### **Bloque 4. La realidad**

##### **Crterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. (CCEC)

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. (CCL)

2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. (CCL – CAA)

2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. (CAA – CCL)

2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.(CCEC – CCL – CAA)

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CCL – CAA – CMCT)

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. (CCL – CAA – CMCT)

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, isp y caos, entre otros. (CCL – CAA – CMCT)

4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CCL – CAA – CMCT – CD – CCEC)

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CCL – CAA – CMCT – CD – CCEC)

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico – científicas estudiadas. (CCL – CCEC)

### **Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.

4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de este tema, tales como: evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza y cultura.(CCL – CMCT)

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. (CMCT)

2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. (CMCT – CCL – CAA)

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.(CCL – CMCT – CCEC)

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. (CCL – CMCT – CCEC)

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. (CCL – CMCT – CD – CAA)

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. (CCL – CMCT – CCEC)

5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. (CCL – CCEC)

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. (CCEC – CCL – CAA)

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. (CCEC – CCL – CAA)

6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente. (CCEC – CCL – CAA)

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (CCEC – CCL – CAA)

7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. (CCEC – CCL)

8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa. (CCEC – CCL – CAA)

## **Bloque 6. La racionalidad práctica**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuoEstado o la naturaleza de las leyes.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CCL – CSC)

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CSC – CCEC)

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. (CSC – CCEC)

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CSC – CCEC – CAA – CCL)

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CSC – CCEC – CCL)

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. (CSC – CCEC – CAA – CCL)

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. (CSC – CCEC – CCL)

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (CSC – CCEC – CCL)

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. (CSC – CCEC – CCL)

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas. (CSC – CCEC – CCL)

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. (CSC – CCEC – CCL – CAA)

- 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. (CSC – CCEC – CCL – CAA)
- 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. (CSC – CCL)
- 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CSC – CCL – CAA)
- 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad y de derecho natural y derecho positivo. (CSC – CCEC – CCL – CAA)
- 8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. (CCEC – CCL)
- 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. (CCEC – CCL)
- 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. (CCEC – CCL)
- 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. (CCEC – CCL – CAA)
- 11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. (CCEC – CCL – CAA)
- 11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. (CCEC – CCL – CAA)
- 12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. (CCEC – CCL – CAA)
- 13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, ispositivo, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. (CCEC – CCL – CAA – CIEE)
- 14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CCL)
- 15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (CCL – CIEE – CAA)
- 15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. (CCL – CIEE – CAA)
- 16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (CCL – CIEE – CAA)

16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia. (CCL – CSC)

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos. (CCEC – CCL – CAA)

17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad y valor, entre otros. (CCL – CIEE – CAA)

18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? Y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CCL – CIEE – CAA)

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. (CCL – CIEE – CAA)

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. (CCL – CIEE – CAA)

21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (CCL – CIEE)

22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CCL – CIEE)

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CCL – CIEE)

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. (CCL – CIEE)

#### **4.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Filosofía de 1º de bachillerato son los **subrayados en el apartado anterior**.

#### **5.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos de evaluación son los mecanismos usados por el profesor para obtener la información que permita la evaluación del alumnado. Los procedimientos de evaluación contemplados a la hora de realizar la evaluación del alumno son:

- **Pruebas escritas – exámenes.**
- **Pruebas de elaboración, actividades y lecturas** (tareas, comentarios de textos, análisis de material multimedia...).

- **La habilidad comunicativa en expresión oral y escrita** (tanto en pruebas escritas como en exposiciones orales y debates).
- **La observación directa del rendimiento en el aula y el trabajo autónomo fuera del aula.**
- **Cuaderno de clase (toma de apuntes).**

## **6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA**

### **Calificación de cada evaluación**

**1. La calificación de cada evaluación**, se realizará a través de la calificación de los distintos instrumentos de evaluación descritos anteriormente, y será el resultado de aplicar los siguientes **porcentajes**:

> **70 %: Exámenes – Pruebas escritas** relativos al contenido de la materia.

> **20%: Trabajos, tareas, actividades (orales y/o escritas), lecturas, debates...** propuestos tanto dentro del aula como fuera de ella como trabajo extraescolar.

> **10% Rendimiento en el aula y trabajo autónomo fuera del aula.** En este porcentaje se tendrán en cuenta **aspectos** como: toma de apuntes y presencia del material, participación e interés en el aula y realización de los exámenes y actividades propuestas.

(Se parte de 1 punto que se conserva si no se obtiene ningún punto negativo referido a los aspectos descritos. Se resta 0.2 por cada punto negativo que anote el profesor en su cuaderno, con 5 puntos negativos en cada evaluación se pierde ese porcentaje).

Para obtener el **aprobado en cada una de las evaluaciones**, será necesario que la nota **media global** de los aspectos anteriormente expuestos sea **igual o superior a 5**.

**2. Se realizará al menos, una prueba o examen de evaluación de conocimientos y al menos, un trabajo o actividad** por cada evaluación y se registrará el rendimiento en el aula y el trabajo fuera de ella en el cuaderno del profesor.

3. En la circunstancia de que el alumno no realizara los exámenes o no entregara las actividades o trabajos propuestos en la fecha prevista, de alguna de las evaluaciones, se entenderá como causa justificada para la realización posterior, la aportación de un justificante médico (alumnos mayores de edad) o en el caso de los alumnos menores de edad, una justificación del padre / madre o tutor legal del alumno.

4. En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo propuesto, dicho examen o trabajo será puntuado con un 0.

5. Las faltas de ortografía podrán restar hasta 1 punto (0.1 cada falta de ortografía).

### **Calificación final y superación de la materia**

1. Al ser una materia que se organiza en bloques temáticos de contenidos a priori independientes entre sí, **no se realizará una evaluación continua.**

2. La **calificación final** de la materia se realizará mediante una **media aritmética de la nota de las tres evaluaciones, debiendo igualar o superar cinco puntos entre la media de las tres evaluaciones y siempre que el alumno/a tenga al menos dos evaluaciones aprobadas (2/3 de la materia).**

3. **En el caso de tener una evaluación suspendida** será necesario tener al menos 3 puntos en dicha evaluación suspendida para realizar la media entre las tres evaluaciones, debiendo igual o superar 5 puntos de media, de no ser así el alumno/a deberá recuperar los contenidos de dicha evaluación.

4. **En el caso de que un alumno/a tenga una evaluación con menos de 3 puntos, dos o las tres evaluaciones suspendidas deberá recuperarlas para superar la materia.**

#### **Recuperación de la materia**

**Se realizará una prueba escrita de recuperación de cada evaluación** tomada individualmente al finalizar la misma y después de cada evaluación (no antes) para facilitar al alumnado la superación final de la materia. Será una prueba de los contenidos estudiados durante cada evaluación y se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5.

**Los alumnos que en Junio no hayan superado la asignatura** por tener una evaluación con menos de 3 puntos, dos o tres evaluaciones suspendidas, y no haberlas recuperado en las pruebas de recuperación al final de cada evaluación, se podrán presentar a un **examen final en Junio**, previo a la evaluación final ordinaria.

**El examen Final de Junio se plantea de este modo:**

> **Alumnos con las tres evaluaciones suspendidas** → Realización de una prueba escrita global de los contenidos estudiados durante el curso escolar.

> **Alumnos con dos evaluaciones suspendidas o una evaluación con menos de 3 puntos** → Realización de una prueba escrita en la que solo tendrán que recuperar los contenidos de la evaluación o evaluaciones suspendidas.

> **Al examen final de Junio también podrán presentarse los alumnos que hayan superado la materia pero quieran subir nota** (para calcular su calificación final de estos alumnos se realizará una media aritmética entre la media de las tres evaluaciones y la nota del examen final de Junio). En ningún caso el alumnado empeorará la nota que haya obtenido de la media de las tres evaluaciones.

> El examen final de Junio **podrá contener al menos 5 puntos referidos a los contenidos mínimos exigibles**, pero no está planteado como un examen de suficiencia.

**En todos los casos**, tanto en las pruebas de recuperación por cada evaluación como en el examen final de Junio, se podrán incluir tanto los **contenidos** que hayan sido evaluados previamente a través de **exámenes** como a través de **trabajos o actividades**, es decir, todo el contenido estudiado en cada evaluación, y **todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos**, y se hará constar el valor de las preguntas.

Los alumnos/as que finalmente obtengan una evaluación negativa en la evaluación ordinaria (calificación inferior a 5 puntos), no superan la asignatura en la evaluación ordinaria y podrán presentarse a una **prueba de evaluación extraordinaria**.

## 7.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

La **prueba de evaluación extraordinaria** se realizará en las fechas establecidas por el centro y será una **prueba escrita global de los contenidos estudiados durante el curso escolar** (todas las unidades didácticas estudiadas). **Se puntuará de 0 a 10 puntos y se superará obteniendo al menos un 5 en la prueba.**

Esta prueba no es una prueba de suficiencia, por tanto, los estudiantes obtendrán en la evaluación extraordinaria la calificación que obtengan en dicha prueba. La prueba **podrá contener al menos 5 puntos referidos a los contenidos mínimos exigibles**, pero no tendrá por qué ceñirse exclusivamente a dicho contenido, es decir, que no está planteada como una prueba de contenido mínimo.

## 7. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 1º DE BACHILLERATO

### 1.- CONTENIDOS

#### **Bloque 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social**

- Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.
- Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.
- Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima. Seguridad vs. libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben).
- Poder y violencia. Hannah Arendt.
- Más allá del poder político.
- Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio.
- El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).
- El poder social según Pierre Bourdieu.

#### **Bloque 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política**

- El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República.
- Baltasar Gracián y la moral del gobernante.
- Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho.
- Max Weber. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política.

- Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.
- El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio.
- Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer.

### **Bloque 3: ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia**

- Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore.
- La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau.
- ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant.
- La razón en la historia: Hegel y Marx.
- La doctrina positivista del progreso: Comte.
- El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer.
- Francis Fukuyama y la tesis del “fin de la historia”.
- La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

### **Bloque 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género**

- El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.
- Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales.
- Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.
- Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.

### **Bloque 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica**

- Hannah Arendt. Vita activa vs. vita contemplativa: el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo.
- Heidegger y la pregunta por la técnica.
- La meditación de la técnica de Ortega y Gasset La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica.
- Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio.
- Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.

### **Bloque 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal**

- Conceptos de ecología y ecologismo.
- Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial.
- Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza.
- Antropocentrismo vs. ecocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza.
- Obligaciones morales hacia las generaciones futuras.
- Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf).
- Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecionismo.

### **Bloque 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad**

- Introducción: la reflexión sobre la función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx.
- Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea.
- El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus.
- La función social de la cultura de masas. Brecht y Benjamin. Adorno. Eco. Baudrillard. Bourdieu.
- La sociedad del espectáculo. Debord.

## **2- ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **UNIDADES DIDÁCTICAS**

<b>Bloque 1: <u>¿Qué es el poder? Poder político y poder social</u></b>
<i>Unidad didáctica 1:</i> Sociedad, poder y legitimación. Parte 1.
<b>Bloque 2: <u>¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política</u></b>
<i>Unidad didáctica 2:</i> Sociedad, poder y legitimación. Parte 2.
<b>Bloque 3: <u>¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia</u></b>
<i>Unidad didáctica 3:</i> Filosofía de la Historia: del mundo antiguo a la Ilustración (destino, providencia y progreso). El progreso moral en Kant y el Absoluto de Hegel.
<i>Unidad didáctica 4:</i> El materialismo histórico de Marx y el positivismo de Comte.

**Bloque 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género**

*Unidad didáctica 5:* El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Simone de Beauvoir y J. Butler.

**Bloque 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica**

*Unidad didáctica 6:* La naturaleza técnica del hombre. Heidegger vs. Ortega y Gasset.

*Unidad didáctica 7:* Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.

**Bloque 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal**

*Unidad didáctica 8:* El espacio del ecologismo en la filosofía ética – política.

**Bloque 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad**

*Unidad didáctica 9:* Las posibilidades del discurso artístico para fundar, transformar y anular el mundo.

**TEMPORALIZACIÓN**

<b>Bloque 1 y 2</b>	<b>1ª evaluación</b>
<b>Bloque 3,4 y 5</b>	<b>2ª evaluación</b>
<b>Bloque 6 y 7</b>	<b>3ª evaluación</b>

Es necesario tener en cuenta que la independencia de los bloques en cuanto al contenido, hace posible que cada profesor en función de lo que considere más adecuado para su grupo puede alterar la secuenciación y el orden de dichos contenidos.

**3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los criterios de evaluación de la asignatura de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos de 1º de Bachillerato, se encuentran especificados en la **ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo**, relacionados a su vez con las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

## **Bloque 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.
2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales. (CCL-CSC)
- 1.2. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos. (CCL-CSC)
- 2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto. (CCL-CCEC)

## **Bloque 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.
2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir de autores como Maquiavelo. (CAA-CCL)
- 1.2. Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política. (CAA-CCL)
- 2.1. Comprende el significado de distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad. (CAA-CD)
- 2.2. Conoce algunas de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprende el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares. (CAA-CD)

## **Bloque 3: ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.
2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore. (CD-CCEC)
- 1.2. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX. (CD-CCEC)
- 2.1. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época. (CSC-CD)

## **Bloque 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.
2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc). (CCL-CSC)
- 1.2. Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en El segundo sexo. (CCL-CSC)
- 2.3. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de El segundo sexo. (CSC-CD)

## **Bloque 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.

2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.

**Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Hannah Arendt o Martin Heidegger. (CCL-CSC)
- 1.2. Es capaz de aplicar las teorías de la Escuela de Frankfurt para comprender fenómenos sociales vinculados a los avances de la ciencia y la técnica. (CCL-CSC)
- 1.3. Conoce algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático. (CSC-CD)

**Bloque 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal**

**Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.
2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.

**Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo. (CAA-CCL)
- 1.2. Distingue correctamente las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en la comunidad moral. (CAA-CCL)
- 2.1. Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas. (CAA-CD)

**Bloque 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad**

**Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea.
2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX. (CAA-CCL)

1.2. Comprende el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX como Sartre o Camus. (CAA-CCL)

2.1. Comprende el significado de los debates contemporáneos en torno a la función emancipatoria o alienante de la industria cultural y la cultura de masas, a partir de autores como Adorno, Benjamin, Eco o Bourdieu. (CCL-CSC)

### **4.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos de 1º de bachillerato son los **subrayados en el apartado anterior**.

### **5.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos de evaluación son los mecanismos usados por el profesor para obtener la información que permita la evaluación del alumnado.

- **Pruebas objetivas:** podrán ser exámenes y/o trabajos (escritos o expuestos oralmente); se realizará al menos, un examen o un trabajo por evaluación.
- Todas las **actividades realizadas en el aula o como tareas de trabajo autónomo fuera del aula y** entregadas al profesorado servirán como procedimiento de evaluación.
- La habilidad comunicativa en expresión oral y escrita (tanto en pruebas escritas como en exposiciones orales)
- La observación directa del trabajo realizado en clase y el trabajo autónomo fuera del aula: se valorará positivamente (a pesar de no poseer un porcentaje de calificación) la colaboración en el trabajo del aula, disposición hacia el trabajo, atención en clase, toma de apuntes, realización de las tareas de seguimiento de la materia, lectura y subrayado del contenido, esquemas...

### **6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA**

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- **80%: Media entre las calificaciones de las pruebas objetivas, bien sea exámenes y/o trabajos realizados** durante la evaluación (orales o escritos) en clase o fuera de ella. Si solo se realiza un examen o trabajo durante la evaluación, este porcentaje será la nota de dicho examen o trabajo exclusivamente.

→ **20%: participación y rendimiento del alumno** (participación, entrega de actividades y trabajos, realización de las tareas, disposición hacia la materia, etc).

**Para obtener el aprobado en cada una de las evaluaciones, será necesario que la nota sea igual o superior a 5. No se realiza evaluación continua.**

En la circunstancia de que el alumno no realizara el examen o no entregara el trabajo en la fecha prevista, de alguna de las evaluaciones, se valorará si es oportuno repetirlo, en función de las justificaciones alegadas. Se entenderá como causa justificada la aportación de un justificante médico (mayores de edad) y justificante del padre, madre o tutor legal (menores de edad).

Es obligatorio presentarse a los exámenes y/o entregar los trabajos propuestos para superar la materia.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo propuesto, dicho examen o trabajo será puntuado con un 0.

Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas que se realicen tanto en los exámenes como en los trabajos.

**La calificación final de la materia se realizará mediante una media aritmética de la nota de las tres evaluaciones, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a 5.**

### **Recuperación**

**No se realizarán recuperaciones en cada evaluación.** En Junio aquellos alumnos que tengan suspensa la materia, se les ofrecerá la oportunidad de realizar un examen final de recuperación en Junio, previo a la evaluación final.

Este examen será una prueba escrita global de los contenidos expuestos durante el curso, a través de las tres evaluaciones. ***El profesor valorará según cada caso la posibilidad de recuperar únicamente lo que cada alumno tenga suspenso.***

Si la evaluación de las evaluaciones se ha producido mediante trabajos, el profesor valorará la posibilidad de recuperar la asignatura a través de la repetición de dichos trabajos.

## **7.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

**Para aquellos que en la evaluación final de Junio tengan la materia suspensa, realizarán una prueba extraordinaria.** La prueba consistirá en la realización de una prueba escrita global sobre los contenidos impartidos durante el curso escolar. Esta prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas. La calificación deberá ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.

El profesor valorará la posibilidad de sustituir el examen por un conjunto de actividades y/o trabajos o repetir los que el alumno tuviera suspendidos anteriormente.

## 8. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

### 1.- CONTENIDOS

#### **Bloque 1: Elementos transversales**

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.
- Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
- La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

#### **Bloque 2: La Filosofía en la Grecia Antigua**

- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El concepto de physis y el problema del arjé.
- La Filosofía en la polis: la sofística y Sócrates.
- Contexto histórico y político
- Naturaleza y convención.
- Ética y política.
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
- Contexto histórico y político.
- Teoría del conocimiento.
- Ontología y metafísica (teoría de las Ideas)
- Antropología dualista.
- Ética y política.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.
- La “filosofía primera” (Metafísica)
- Física, cosmología y teología.
- Lógica y teoría de la ciencia.
- Antropología y psicología
- Ética y política.
- Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.
- Escuelas socráticas (megáricos, cirenaicos, cínicos)
- Escepticismo antiguo
- Estoicismo y epicureísmo
- Los avances científicos en el mundo helenísticos. Física y astronomía a finales de la Antigüedad.
- La reflexión estética en la Antigüedad clásica:

- Platón. Teoría de la belleza: *el Banquete*. Mímesis y teoría del arte. Arte, moral y política.
- Aristóteles: La *Poética* como respuesta a la estética platónica. La Retórica
- Neoplatonismo: *Sobre la belleza* de Plotino.

### **Bloque 3: La Filosofía medieval**

- Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.
- Contexto histórico y político: el mundo medieval.
- El neoplatonismo del siglo IX: Escoto Euriúgena.
- Anselmo de Canterbury.
- El pensamiento medieval musulmán y judío: Avempace, Averroes, Maimónides. La filosofía musulmana y judía en Zaragoza.
- La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.
- El aristotelismo de Tomás de Aquino: ontología, metafísica, teología, ética.
- Concepción tomista del iusnaturalismo.
- La crisis de la escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. Las relaciones razón-fe.
- Contexto histórico y filosófico: el final de la Edad Media.
- El problema de los universales en la filosofía medieval y la posición nominalista de Ockham.
- La filosofía política de Ockham
- La física, la cosmología, y la astronomía en la baja Edad Media y los fundamentos de la revolución científica moderna: Roger Bacon, Grosseteste, Buridan, Oresme, los *calculatores* de Oxford.
- Introducción a la estética en la época medieval. Estéticas de la proporción y estéticas de la luz.
- Teoría de la belleza de Agustín de Hipona.
- Tomás de Aquino: la belleza en la *Summa Theologica* y su relación con el conocimiento.
- Teoría del arte y la representación en la cultura musulmana de la Península Ibérica.

### **Bloque 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración**

- La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.
- El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua.
- El fin del paradigma aristotélico en ciencia y cosmología.
- Copérnico. Galileo. Bruno. La revolución científica y sus consecuencias filosóficas y teológicas.
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
- La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico.
- La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.

- Epistemología idealista y ontología dualista.
- Dualismo antropológico.
- Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. El feminismo cartesiano: Poulain de la Barre.
- El racionalismo de Spinoza y Leibniz.
- Contexto filosófico y científico. Contexto histórico y político.
- Ontología y metafísica de Spinoza: monismo y panteísmo.
- Ética y filosofía política de Spinoza.
- Ontología, metafísica y teoría del conocimiento en Leibniz.
- Las aportaciones de Leibniz al pensamiento científico. La matemática. La polémica con Newton.
- Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke
- La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.
- La filosofía moral de Hume.
- La teoría política de Locke: el liberalismo.
- La Ilustración francesa. Rousseau.
- La crítica de Rousseau a la civilización moderna.
- La filosofía política de El contrato social.
- El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.
- El contexto histórico y político.
- La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista.
- La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión.
- La reflexión estética: teoría de lo bello y lo sublime.
- La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones.
- Introducción a la Estética de la Edad Moderna y la Ilustración.
- La estética renacentista: de Alberti y Leonardo a la Academia Florentina. La teoría de la belleza de Ficino
- Estética y modernidad: Autonomía de la estética (Baumgarten) y autonomía de las artes (Lessing). Orígenes de la crítica de arte: Diderot y los Salones. Historia del arte moderna: Winckelmann. Multiplicidad de categorías estéticas: lo bello, lo sublime y lo pintoresco (Addison, Burke, Kant)
- La cuestión del gusto: Hume: "Sobre la norma del gusto". El juicio de gusto en la obra de Kant.

## **Bloque 5: La Filosofía contemporánea.**

- Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XIX. Idealismo alemán y romanticismo. Neokantismo. Utilitarismo. Pragmatismo.
- Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.
- La “izquierda hegeliana” y la crítica de Marx al idealismo hegeliano.
- El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.
- Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx.
- La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
- Schopenhauer como antecedente.
- Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.
- El Nihilismo y la superación del nihilismo.
- El eterno retorno y la transvaloración de los valores.
- El superhombre y la voluntad de poder.
- Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XX.
- Filosofía del lenguaje y filosofía analítica: Frege, Russell, Wittgenstein.
- Positivismo y empirismo lógico. El Círculo de Viena. La filosofía de la ciencia del siglo XX: Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- Fenomenología y Existencialismo: Husserl, Heidegger, Sartre.
- Filosofía y psicología: Psicoanálisis. Filosofía de la mente y ciencias cognitivas.
- Enfoques rivales en las ciencias humanas: Hermenéutica y Estructuralismo.
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.
- El contexto histórico y político.
- La vida como realidad radical. Perspectivismo y razón vital.
- La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.
- Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.
- El pensamiento posmoderno.
- El contexto histórico y político y los precedentes filosóficos: Adorno y Horkheimer.
- La teoría de la racionalidad comunicativa, la teoría de la sociedad, la ética discursiva y la democracia deliberativa
- El pensamiento posmoderno.
- Características generales y autores principales.

- La condición postmoderna según Lyotard.
- Postestructuralismo y crisis del sujeto.

## 2- ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### UNIDADES DIDÁCTICAS

<b>Bloque de Filosofía antigua</b>
U.D.1. Los orígenes de la Filosofía: los presocráticos.
U.D.2. Los sofistas y Sócrates.
U.D.3. Platón.
U.D.4. Aristóteles.
U.D.5. La filosofía Helenística.
<b>Bloque de Filosofía Medieval</b>
U.D.6. La filosofía medieval. San Agustín y Santo Tomás.
<b>Bloque de Filosofía Moderna e Ilustración</b>
U.D.7. La filosofía de Descartes y el racionalismo.
U.D.8. El empirismo: Hume.
U.D.9. La filosofía política moderna: Locke y Rousseau.
U.D.10. El idealismo trascendental y la ética formal Kantiana.
<b>Bloque de Filosofía Contemporánea</b>
U.D.11. K. Marx.
U.D.12. F. Nietzsche.
U.D.13. Corrientes filosóficas del siglo XX: Positivismo, existencialismo, fenomenología, hermeneútica y estructuralismo.
U.D.14. J. Ortega y Gasset.

### TEMPORALIZACIÓN

Filosofía Antigua y Filosofía medieval	1ª Evaluación
Filosofía Moderna	2ª Evaluación
Filosofía Contemporánea	3ª Evaluación

## 3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación de la asignatura de **Historia de la filosofía de 2º de Bachillerato**, se encuentran especificados en la **ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo**, relacionados a su vez con las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables.

Aquí, se detallan dichos criterios de evaluación por bloques de contenidos y su relación con las competencias clave así como los estándares de aprendizaje evaluables tal como se detallan en dicha ORDEN para la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

### **BLOQUE 1: Elementos transversales**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden. CCL-CCEC

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. CCL-CCEC

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. CCL-CCEC

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. CCL-CSC

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. CCL-CSC

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. CAA-CD-CCL-CCEC

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. CAA-CD-CCL-CCEC

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

CAA-CD-CCL-CCEC

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

CAA-CD-CCL-CCEC

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

CD-CCEC-CAA-CSC

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

CD-CCEC-CAA-CSC

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social.

CD-CCEC-CAA-CSC

4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.

CD-CCEC-CAA-CSC

4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, demostrando rigor documental, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.

CD-CCEC-CAA-CSC

## **BLOQUE 2 : La Filosofía en la Grecia Antigua**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

CCL-CMCT-CSC

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud. CCL-CMCT-CSC

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón. CCL-CMCT-CSC

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. CCL-CMCT-CSC

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros. CCEC-CCL-CMCT

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. CCEC-CCL-CMCT

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. CCEC-CCL-CMCT

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. CCEC-CCL-CMCT

3.1. Describe de forma general la evolución de las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. CSC-CCEC-CMCT-CAA-CCL

3.2. Explica las diferencias entre las escuelas Socráticas mayores y menores como base de las posteriores corrientes filosóficas. CSC-CCEC-CMCT-CAA-CCL

3.3. Realiza una tabla comparativa sobre los elementos fundamentales de Epicureismo y Estoicismo. CSC-CCEC-CMCT-CAA-CCL

3.4. Basándose en textos o citas de los filósofos representantes de cada escuela, reconstruye, junto a otros alumnos, un hipotético debate sobre la ética de distintos autores de la Antigüedad. CSC-CCEC-CMCT-CAA-CCL

3.5. Comprende la importancia de las aportaciones de los grandes científicos de la Antigüedad. CSC-CCEC-CMCT-CAA-CCL

3.6. Conoce las principales teorías estéticas de la Antigüedad y su relevancia para comprender el arte de ese periodo. CSC-CCEC-CMCT-CAA-CCL.

### **BLOQUE 3: La Filosofía medieval**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. CCEC

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. CCEC-CCL-CAA

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. CCEC-CCL-CAA

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. CCEC-CCL-CAA

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. CCEC-CCL-CAA

2.5. Sitúa cronológica y espacialmente a los grandes pensadores de la filosofía judía (SelomoIbnGabirol, IbnPaquda, SemuelAbulafia, Isaac Ben Siset, Hasday Ben Crescas, Yosef Albo, Isaac Ben MoseArama, Meir Ben Isaac Arama, Abraham Ben Sen Tob Bibago y Abraham Zacut.) y musulmana(Ibn al-Arif, Ibn al-Sid e IbnBayya) aragonesa, resume sus ideas y valora su papel en la multiculturalidad del medievo aragonés. CCEC-CCL-CAA

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad. CCEC

3.2. Conoce las tesis centrales de la filosofía política de Guillermo de Ockam en el contexto de los debates políticos del final de la Edad Media. CCEC

3.3. Conoce la ruptura que se produce en la física y la cosmología aristotélicas al final de la Edad Media, y comprende la aportación de los físicos y astrónomos medievales como precursores de la revolución científica y cosmológica de la Edad Moderna. CCEC

3.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Media y su relevancia para comprender el arte de ese periodo. CCEC

#### **BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.
2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.
3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento. CCEC-CSC-CAA

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. CCEC-CSC-CAA

1.3. Tomando como centro la filosofía de Miguel Servet, obtiene conclusiones respecto a la relación entre desarrollo del conocimiento y política en el contexto de la Edad Moderna. CCEC-CSC-CAA

1.4. Comprende las implicaciones filosóficas de la revolución científica a partir de la obra de Copérnico, Galileo y Bruno. CCEC-CSC-CAA

2.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. CCEC-CCL-CAA-CSC-CIEE

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. CCEC-CCL-CAA-CSC-CIEE

2.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes. CCEC-CCL-CAA-CSC-CIEE

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. Identifica también la aportación de Descartes a la historia de la ciencia. CCEC-CCL-CAA-CSC-CIEE

2.5. Comprende las tesis fundamentales del racionalismo de Spinoza y Leibniz en el contexto de la transformación filosófica iniciada por la revolución científica del Renacimiento. CCEC-CCL-CAA-CSC-CIEE

2.6. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Moderna y la Ilustración y las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo. CCEC-CCL-CAA-CSC-CIEE

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. CSC-CCEC-CCL-CIEE

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno. CSC-CCEC-CCL-CIEE

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. CSC-CCEC-CCL-CIEE

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. CSC-CCEC-CCL-CIEE

4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general. CSC-CCEC

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, nómeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. CCEC-CSC-CCL-CAA-CIEE

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. CCEC-CSC-CCL-CAA-CIEE

5.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant. CCEC-CSC-CCL-CAA-CIEE

5.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón. CCEC-CSC-CCL-CAA-CIEE

### **BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón.

4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX. CSC-CAA-CIEE-CCL-CCEC

1.2. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. CSC-CAA-CIEE-CCL-CCEC

1.3. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. CSC-CAA-CIEE-CCL-CCEC

1.4. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. CSC-CAA-CIEE-CCL-CCEC

1.5. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. CSC-CAA-CIEE-CCL-CCEC

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor, y relaciona algunos de ellos con la filosofía de Schopenhauer. CCL-CSC-CAA-CCEC

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. CCL-CSC-CAA-CCEC

2.3. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. CCL-CSC-CAA-CCEC

2.4. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX y del siglo XX, y las relaciones entre ellas. CCL-CSC-CAA-CCEC

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. CCL-CSC-CCE-CIEE

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. CCL-CSC-CCE-CIEE

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. CCL-CSC-CCE-CIEE

3.4. Conoce y contextualiza el concepto de Regeneracionismo, así como la influencia en el cambio social de las ideas de Joaquín Costa en España y especialmente en Aragón. CCL-CSC-CCE-CIEE

3.5. Conoce la aportación de las filósofas al pensamiento del siglo XX, y reconoce a María Zambrano como muestra de la potencialidad de la mujer en la sociedad y en la cultura española del primer cuarto del siglo XX, a través del desarrollo de proyectos de la Institución Libre de Enseñanza. CCL-CSC-CCE-CIEE

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. CCL-CSC-CCEC-CIEE

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de la filosofía de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. CCL-CSC-CCEC-CIEE

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea. CCL-CSC-CCEC-CIEE

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. CCL-CSC-CCEC-CIEE

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. CCL-CSC-CCEC-CIEE

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard, Baudrillard y Foucault reflexionando sobre su vigencia actual. CCL-CSC-CCEC-CIEE

5.3. Conoce las principales aportaciones de Foucault al debate filosófico contemporáneo. CCL-CSC-CCEC-CIEE

5.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad contemporánea, las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo, y comprende su importancia como instrumento para la reflexión crítica sobre la sociedad actual. CCL-CSC-CCEC-CIEE

#### 4.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Historia de la filosofía de 2º de bachillerato son los **subrayados en el apartado anterior**.

#### 5.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación son los mecanismos usados por el profesor para obtener la información que permita la evaluación del alumnado. Los procedimientos de evaluación contemplados a la hora de realizar la evaluación del alumno son:

- ⇒ **Exámenes** → Los exámenes podrán incluir el contenido de una o varias unidades didácticas y también se podrán realizar **exámenes recopilatorios**, que incluyan contenido anterior, de cara a un mejor afianzamiento de los contenidos para la posible presentación por parte del alumnado a la EVAU con la asignatura de Historia de la filosofía al finalizar el curso.
- ⇒ Además, la **estructura de los exámenes** se ajustará, siempre que sea posible a la estructura de examen propuesto en la **EVAU**, para la asignatura de Historia de la filosofía.
- ⇒ **Comentarios de texto y actividades** → Se realizarán comentarios sobre los textos filosóficos más relevantes relacionados con el contenido de la materia. Y todas aquellas actividades que se realicen tanto dentro como fuera del aula se considerarán instrumentos de evaluación.

- ⇒ **intervenciones orales:** puestas en común, debates, corrección de las actividades, exposición de trabajos, comentarios sobre vídeos, webs consultadas, el planteamiento y valoración de las sesiones...
- ⇒ **Lecturas:** Lectura de textos filosóficos, de fragmentos de obras filosóficas o de obras completas. A través ello se podrán realizar, durante todo el curso, actividades de introducción de contenidos de la asignatura, actividades de profundización, actividades de elaboración (comentarios, disertaciones...), etc.
- ⇒ **La habilidad comunicativa en expresión oral y escrita:** la capacidad para comunicar ideas, para defenderlas y respetar las opiniones ajenas.
- ⇒ **La observación directa del trabajo realizado en clase y el trabajo autónomo fuera del aula:** la colaboración en el trabajo del aula, disposición hacia el trabajo, atención en clase, toma de apuntes, realización de las tareas de seguimiento de la materia, lectura y subrayado del contenido, esquemas...

## 6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA

La evaluación de la materia de **Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato** tendrá un tratamiento continuo, por tanto, la evaluación final de la materia es una **evaluación continua**.

### 1. **Cada evaluación** será calificada según los siguientes criterios:

- ⇒ **Exámenes:** representarán el **85% de la nota** de la evaluación.
- ⇒ **Trabajos y actividades:** representan el **15% de la nota** de la evaluación. Podrán ser trabajos referidos a lecturas de obras filosóficas, realización de comentarios de texto, resúmenes... y todas aquellas actividades propuestas por el profesor a lo largo de las clases. Se realizarán preferiblemente dentro del aula, pero también podrán ser objeto de elaboración extraescolar.

### 2. Se realizarán **dos exámenes por evaluación**, los exámenes de cada evaluación serán calificados de este modo:

- › **Primer examen: 30% de la nota de la evaluación.**
- › **Segundo examen: 55% de la nota de la evaluación.**

**El segundo examen de cada evaluación recoge todo el contenido impartido dentro de cada evaluación y a partir de la segunda evaluación, recoge también el contenido impartido en las evaluaciones anteriores.**

### 3. De este modo en cada evaluación la **distribución del contenido principal de la materia y su calificación** queda de este modo (teniendo en cuenta la temporalización del contenido de la asignatura):

#### **1ª Evaluación**

*Primer examen:* Contenido impartido hasta Platón. 30% de la nota.

*Segundo examen:* Contenido impartido hasta la filosofía medieval. 55% de la nota.

*Trabajos y actividades:* todos los textos o actividades realizadas. 15% de la nota.

#### **2ª Evaluación**

*Primer examen:* Contenido exclusivamente de filosofía moderna. 30% de la nota.

*Segundo examen:* Contenido de filosofía moderna más todo el contenido de la primera evaluación (privilegiando los filósofos más relevantes). 55% de la nota.

*Trabajos y actividades:* todos los textos o actividades realizadas. 15% de la nota.

### **3ª Evaluación**

*Primer examen:* Contenido exclusivamente de filosofía contemporánea. 30% de la nota.

*Segundo examen:* Contenido de filosofía contemporánea más todo el contenido de la segunda y de la primera evaluación (privilegiando los filósofos más relevantes). Examen global de la materia. 55% de la nota.

*Trabajos y actividades:* todos los textos o actividades realizadas. 15% de la nota.

4. **La calificación final** de la materia y la obtención de la nota final de cada alumno será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes a cada evaluación:

**Nota de la primera evaluación:** 20% de la nota final.

**Nota de la segunda evaluación:** 30% de la nota final.

**Nota de la tercera evaluación:** 50% de la nota final.

**Para superar la materia es necesario que la nota final resultante de aplicar los porcentajes anteriormente referidos a cada evaluación sea igual o superior a 5.**

Para calcular esta nota media final se tendrán en cuenta los **valores obtenidos en realidad**, siempre que favorezcan al alumno, y no los redondeos aparecidos en el boletín de notas.

5. **Consideraciones respecto a los exámenes y trabajos o actividades realizadas:**

En la circunstancia de que el alumno no realizara el examen o no entregar las actividades o trabajos en la fecha prevista, de alguna de las evaluaciones, se valorará si es oportuno repetirlo, en función de las justificaciones alegadas, o deberá realizar el ejercicio de recuperación correspondiente a esa evaluación. Se entenderá como causa justificada la aportación de un justificante médico (mayores de edad) y justificante de padre, madre o tutor legal (menores de edad).

Es obligatorio presentarse a los exámenes y entregar los trabajos propuestos para superar la materia. En caso contrario, y sin presentar el debido justificante, deberá presentarse a los exámenes de recuperación de las evaluaciones o al examen final de Junio, y si no lo hiciera, finalmente al examen de recuperación extraordinario para superar la materia.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo propuesto, dicho examen o trabajo será puntuado con un 0.

Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas que se realicen tanto en los exámenes como en los trabajos.

Tanto los exámenes como los trabajos y actividades podrán penalizarse con al menos 1 punto por falta de presentación y/o ortografía. Se entenderá que a partir de 20 faltas de ortografía se podrá restar dicho punto.

## 6. **Recuperación de la materia de Historia de la filosofía**

Para aquellos alumnos que en **Junio** no hayan superado la materia por no igualar o superar la nota de 5 puntos en su media de la nota de las tres evaluaciones (teniendo en cuenta los porcentajes referidos con anterioridad), podrán realizar un **examen global del contenido de la materia**, previo a la evaluación final de Junio. Esta prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas.

Por otro lado, al ser una evaluación continua **no se realizarán exámenes de recuperación de las evaluaciones tomadas individualmente.**

## 7.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para aquellos que en la evaluación final de Junio tengan la materia suspensa, realizarán una **prueba extraordinaria**. La prueba de septiembre consistirá en la realización de una **prueba escrita global** sobre los **contenidos impartidos durante el curso escolar**. Esta prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas. **La calificación deberá ser igual o superior a 5**. No es una prueba de suficiencia, el alumno obtendrá en la evaluación extraordinaria la nota que obtenga en dicho examen.

## 9. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

### 5.- CONTENIDOS

#### Bloque I. La Psicología como ciencia

- Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias
- Evolución de la Psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes y principales escuelas en Psicología..
- Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y Psicología aplicada.

#### Bloque II: Fundamentos biológicos de la conducta

- El ser humano como producto de la evolución. Filogénesis y conducta: hominización. Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación.
- Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones claves sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores.
- Componentes, estructuras y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción: el sistema nervioso central y el periférico.
- Técnicas de investigación del cerebro y su funcionalidad en la solución de las patologías cerebrales más comunes con graves consecuencias en la conducta.
- Componentes genéticos, alteraciones y efectos en la conducta.
- Sistema endocrino y su influencia en la conducta. Diferencias entre hombres y mujeres.

#### Bloque III: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

- El ser humano como procesador activo de la información.

- La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción. Leyes gestálticas. Fenómenos y trastornos perceptivos. Influencia de factores individuales y sociales.
- La atención. Tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. Alteraciones. Trastorno por déficit de atención y su repercusión en los procesos cognitivos.
- La memoria: estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información). Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria.

#### **Bloque IV: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

- El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación. Factores que influyen en el aprendizaje.
- Inteligencia. Teorías actuales sobre la inteligencia. Desarrollo de la inteligencia según Piaget. Medida de la inteligencia, variación e instrumentos de medida. Sobredotación, deficiencia mental y modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia emocional. Inteligencia artificial
- Procesos del pensamiento, razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas. Estrategias para aprender a pensar.
- El lenguaje: características y funciones. Neuropsicología del lenguaje. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Alteraciones del lenguaje.
- Alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje y alteraciones del desarrollo más comunes.

#### **Bloque V: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad**

- Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación..Conflictos y frustración. Motivación y consecución de logro en los ámbitos laboral y educativo. Motivos, deseos y alteraciones asociadas: trastornos de alimentación, disfunciones sexuales y conductas adictivas.
- La personalidad. Teorías de la personalidad. Desarrollo de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Identidad y autoestima.
- Conciencia, estados de conciencia y procesos inconscientes. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de conciencia, fundamentalmente provocados por las drogas.
- Emociones y sentimientos: emociones primarias y secundarias. Funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. Control emocional y estrés. Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas. Formas de comunicación emocional: lenguaje verbal y no verbal.

#### **Bloque VI: Psicología social y de las organizaciones**

- Dimensión social del ser humano: proceso de socialización, origen de las actitudes (prejuicio y discriminación) y su influencia en la personalidad y la conducta, fundamentalmente en las conductas violentas.
- Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico. Situaciones de vulnerabilidad y prevención de la pérdida de control sobre los propios actos.

- Aplicaciones de la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional: relaciones laborales, productividad y desarrollo empresarial, selección de personal, integración y evolución personal y profesional, resolución de conflictos laborales, factores que influyen en el desarrollo laboral, salud laboral y riesgos asociados (estrés, ansiedad, mobbing, síndrome de Burnout).

## **2- ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **UD1. ¿Qué es la Psicología?**

Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias. (Bloque 1)

Evolución de la Psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes y principales escuelas en Psicología. (Bloque 1)

#### **UD2. La fundación de la Psicología como ciencia específica**

Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y Psicología aplicada. (Bloque 1)

El ser humano como producto de la evolución. Filogénesis y conducta: hominización. Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas. Procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación. (Bloque 2)

Aplicaciones de la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional: relaciones laborales, productividad y desarrollo empresarial, selección de personal, integración y evolución personal y profesional, resolución de conflictos laborales, factores que influyen en el desarrollo laboral, salud laboral y riesgos asociados (estrés, ansiedad, *mobbing*, síndrome de *Burnout*...). (Bloque 6)

#### **UD3. Elementos psicológicos, I.a: percepción, atención y memoria, bases de la *psique*.**

El ser humano como procesador activo de información. (Bloque 3)

La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción. Leyes gestálticas. Fenómenos y trastornos perceptivos. Influencia de factores individuales y sociales. (Bloque 3)

#### **UD4. Elementos psicológicos, I.b: percepción, atención y memoria, bases de la *psique*.**

La atención. Tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. Alteraciones. Trastorno por déficit de atención y su repercusión en los procesos cognitivos. (Bloque 3)

La memoria: estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información). Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria. (Bloque 3)

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

#### **UD5. Elementos psicológicos, II.a: aprendizaje, inteligencia y pensamiento, medios de la *psique*.**

El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación. Factores que influyen en el aprendizaje (Bloque 4)

Inteligencia. Teorías actuales de la inteligencia. Desarrollo de la inteligencia según Piaget. Medida de la inteligencia, variación e instrumentos de medida. Sobredotación, deficiencia mental y modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia emocional. Inteligencia artificial. (Bloque 4)

#### **UD6. Elementos psicológicos, II.b: aprendizaje, inteligencia y pensamiento, medios de la *psique*.**

Procesos de pensamiento, razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas. Estrategias para aprender a pensar. (Bloque 4)

El lenguaje: características y funciones. Neuropsicología del lenguaje. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Alteraciones del lenguaje. (Bloque 4)

Alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje y alteraciones del desarrollo más comunes. (Bloque 4)

#### **UD7. La socialización humana estudiada desde la psicología (psicología social básica y aplicada).**

Dimensión social del ser humano: proceso de socialización, origen de las actitudes (prejuicio y discriminación) y su influencia en la personalidad y la conducta, fundamentalmente en las conductas violentas. (Bloque 6)

Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico. Situaciones de vulnerabilidad y prevención de la pérdida de control sobre los propios actos. (Bloque 6)

#### **UD8. La condición humana, I: motivación, personalidad y afectividad.**

Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación. Conflictos y frustración. Motivación y consecución de logros en los ámbitos laboral y educativo. Motivos, deseos y alteraciones asociadas: trastornos de alimentación, disfunciones sécales y conductas adictivas. (Bloque 5)

### **TERCER TRIMESTRE**

#### **UD9. La condición humana, II: motivación, personalidad y afectividad.**

La personalidad. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Identidad y autoestima. (Bloque 5)

Conciencia, estados de conciencia y procesos inconscientes. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de conciencia, fundamentalmente provocados por las drogas. (Bloque 5)

#### **UD10. La condición humana, III: motivación, personalidad y afectividad.**

Emociones y sentimientos. Emociones primarias y secundarias. Funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. Control emocional y estrés. Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas. Formas de comunicación emocional: lenguaje verbal y no verbal. (Bloque 5)

### **UD11. La dimensión biológica de la psicología, I: el cerebro, el sistema nervioso y la genética.**

Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones básicas sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores. (Bloque 2)

Técnicas de investigación del cerebro y su funcionalidad en los procesos de las patologías cerebrales más comunes con graves consecuencias en la conducta. (Bloque 2)

### **UD12. La dimensión biológica de la psicología, II: el cerebro, el sistema nervioso y la genética.**

Componentes, estructuras y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción: el sistema nervioso central y el periférico. (Bloque 2)

Sistema endocrino y su influencia en la conducta. Diferencia entre hombres y mujeres. (Bloque 2)

Componentes genéticos, alteraciones y efectos en la conducta. (Bloque 2)

#### **TEMPORALIZACIÓN**

<b>Unidades 1 - 4</b>	<b>1ª evaluación</b>
<b>Unidades 5 - 8</b>	<b>2ª evaluación</b>
<b>Unidades 9 - 12</b>	<b>3ª evaluación</b>

### **3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Los criterios de evaluación de la asignatura de **Psicología de 2º de Bachillerato**, se encuentran especificados en la **ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo**, relacionados a su vez con las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables.

**Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a ellos que aparecen subrayados suponen los contenidos mínimos, es decir, lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer para su evaluación.**

#### **Bloque I. La Psicología como ciencia**

Crit.PS.1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

Est.PS.1.1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

Est.PS.1.1.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas mentales o conceptuales, acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

Crit.PS.1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc

Est.PS.1.2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

Est.PS.1.2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

Est.PS.1.2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

Crit.PS.1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Est. PS. 1.3.1. Explica, reconoce y valora las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

Est.PS.1.3.2. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

Est.PS.1.3.3. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales

## **Bloque II. Fundamentos biológicos de la conducta**

Crit.PS.2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

Est.PS.2.1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

Est.PS.2.1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

Crit.PS.2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

Est.PS.2.2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

Est.PS.2.2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo o gráfico dichas áreas.

Crit.PS.2.3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

Est.PS.2.3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro (angiogramas, EEG, TAC, TEP IRM, intervenciones directas y estudio de casos) y aprecia el impulso que estas técnicas han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

Crit.PS.2.4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Est.PS.2.4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si estos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

Est.PS.2.4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso (mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc) y localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras..

Crit.PS.2.5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

Est.PS.2.5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

Est.PS.2.5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

### **Bloque III. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria**

Crit.PS.3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

Est.PS.3.1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

Est.PS.3.1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología

Est.PS.3.1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

Est.PS.3.1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

Est.PS.3.1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

Crit.PS.3.2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

Est.PS.3.2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

Crit.PS.3.3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Est.PS.3.3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

Est.PS.3.3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

Est.PS.3.3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido (fisiológicas, producidas por lesiones, represión, falta de procesamiento, contexto inadecuado, ...) y de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, .. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada

#### **Bloque IV. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

Crit.PS.4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

Est.PS.4.1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike),

Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

Est.PS.4.1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de estas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

Est.PS.4.1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

Crit.PS.4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

Est.PS.4.2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, Goleman, etc.

Est.PS.4.2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

Est.PS.4.2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

Est.PS.4.2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Crit.PS.4.3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

Est.PS.4.3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

Crit.PS.4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Est.PS.4.4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

#### **Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad**

Crit.PS.5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

Est.PS.5.1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

Est.PS.5.1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

Est.PS.5.1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

Crit.PS.5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

Est.PS.5.2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

Est.PS.5.2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

Est.PS.5.2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc

Est.PS.5.2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

Est.PS.5.2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

Est.PS.5.2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

Crit.PS.5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

Est.PS.5.3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

Est.PS.5.3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias, ciberadicciones y ludopatías), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos

corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

Crit.PS.5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

Est.PS.5.4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

Est.PS.5.4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

Est.PS.5.4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

Est.PS.5.4.4. Investiga, a través de Internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

Crit.PS.5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

Est.PS.5.5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

Est.PS.5.5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

## **Bloque VI. Psicología social y de las organizaciones**

Crit.PS.6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

Est.PS.6.1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

Est.PS.6.1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

Est.PS.6.1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

Crit.PS.6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

Est.PS.6.2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

Est.PS.6.2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

Est.PS.6.2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

Est.PS.6.2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

Crit.PS.6.3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

Est.PS.6.3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

Est.PS.6.3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

Est.PS.6.3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

Est.PS.6.3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

#### **4.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los contenidos mínimos suponen una **concreción de los criterios de evaluación relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje** evaluables, supone lo que se exige al alumnado que conozca

y sepa hacer para su evaluación. Los contenidos mínimos de la materia de Psicología de 2º de bachillerato son los **subrayados en el apartado anterior**.

## **5.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del alumnado se basará en una serie de **procedimientos e instrumentos de evaluación** tales como:

- Pruebas escritas sobre los contenidos, fundamentalmente exámenes.
- Actividades
- Lecturas y actividades de fragmentos psicológicos, literarios, periodísticos, etc.
- Comentarios de textos y ejercicios sobre ellos.
- Diálogo, discusión, debate, argumentación y crítica.
- Visionado de vídeos para trabajar.
- Observación y análisis de actitudes y de las tareas realizadas en el aula.

## **6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA**

Los alumnos serán calificados según los siguientes porcentajes:

- **Pruebas escritas- exámenes: 50%**
- **Notas de clase, deberes, trabajos, actividades, lecturas, etc.: 40%**
- **Rendimiento en el aula (traer el material, participar, realizar las actividades...): 10%**

Se valorará la capacidad expositiva y sintética, el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse hasta un punto (-0'1 por error).

Para la **calificación final** del curso se tendrán en cuenta las **calificaciones de las tres evaluaciones**, haciendo la media aritmética, debiendo igualar o superar una nota de 5 y siempre que el alumnado tenga al menos  $\frac{2}{3}$  de la materia aprobada (dos evaluaciones).

### **Recuperaciones**

**No se harán recuperaciones de las evaluaciones parciales. Se realizará una recuperación global de los contenidos impartidos durante el curso escolar antes de la evaluación ordinaria. Será un examen escrito global.**

El alumno que no supere la materia en junio deberá presentarse a una prueba escrita en la evaluación final extraordinaria.

Es fundamental el trabajo diario del alumnado. Los deberes deberán realizarse obligatoriamente.

A la hora de **calificar los trabajos, los exámenes y los ejercicios escritos de los alumnos**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La comprensión y el dominio de los contenidos: esto es, el rigor y la exactitud (en el conocimiento de conceptos psicológicos y científicos, argumentos o épocas históricas, etc.).

- La claridad en la exposición de argumentos ajenos o propios, y en la utilización con rigor de terminología psicológica.
- La consistencia de los desarrollos (es decir, la ausencia de contradicciones o incorrecciones en la comprensión de las doctrinas ajenas y de las posturas propias).
- La corrección gramatical (dado que no hay pensamiento fructífero donde no hay dominio de las estructuras lingüísticas). Se intentará que el alumno no cometa faltas de ortografía y que construya frases con sintaxis correcta ajustándose a la correcta semántica del vocabulario filosófico.
- La originalidad y creatividad en el planteamiento de interrogantes, en la obtención de conclusiones hipotéticas obtenibles a partir de las líneas maestras de un autor o de un comentario de texto, y en la crítica de algún aspecto de un autor o un texto.

## **7.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

El alumnado que, tras la evaluación final ordinaria, hubiera obtenido calificación negativa en la materia, podrá presentarse a **una prueba escrita (evaluación final extraordinaria) que versará sobre los contenidos impartidos durante el curso escolar**. Para superar este examen deberá obtener una nota de 5 o superior. No es una prueba de suficiencia, el alumno obtendrá la nota que haya obtenido en ese examen.